



INFORME GLOBAL DE VALORACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PROVISIONALES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

Se establecen como criterios que han de servir como base a la adjudicación del contrato los siguientes, indicados por orden conforme constan en el cuadro de características y por la ponderación que les corresponde:

H.1.- CRITERIOS DE VALORACIÓN MATEMÁTICA

H.1.1.- Oferta económica. 35 puntos

El mayor porcentaje de descuento sobre la tabla de precios unitarios (cláusula 10.4 del PPT) será valorado con la máxima puntuación establecida para este criterio; la oferta que no realice ninguna baja con 0 puntos, atribuyéndose a los restantes importes (cantidades) de baja ofertados la puntuación que proceda proporcionalmente, por el procedimiento de regla de tres simple directa:

La formulación matemática de este sistema de valoración es la siguiente:

Dónde:

$$P_i = Zx \frac{T - O_i}{T - O_m}$$

P_i es la puntuación correspondiente a la oferta que se está valorando

Z es la puntuación máxima del criterio económico

T es el tipo de licitación

O_m es la oferta económica más barata

O_i es la oferta económica que se está valorando

Si la empresa no presenta un porcentaje de descuento, esto es, $T = 0$, entonces $P_i = 0$.

Conforme las ofertas presentadas, resulta la siguiente puntuación:

Porcentaje de descuento sobre los precios tipo:

- INMEVA, S.L 18,11 %
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS 2023 SERVLUX, S.L 1,50 %

EMPRESA LICITADORA	% descuento	Puntos
INMEVA, S. L	18,11	35
INSTALACIONES ELÉCTRICAS 2023 SERVLUX, S.L	1,50	2,90

H.1.2.- Mejoras o variantes sin coste adicional, cuantificables matemáticamente. 25 puntos

- **Cantidad de medios ofertados para la ejecución del contrato: 10 puntos**

Dónde:

$$P_b = \sum \left(\frac{C_o}{C_{MO}} \cdot F_A \cdot Z \right)$$

P_b Puntuación base para iniciar los cálculos

F_A Coeficiente de corrección que se detallan en la siguiente tabla

Z La puntuación máxima del criterio (10 puntos)

C_o Cantidad ofertada para cada producto

C_{MO} Cantidad máxima ofertada por cada producto de entre todas las ofertas



TIPO DE TOMA DE CORRIENTE	Potencia	F _A	INMEVA		SERVILUX	
			Cantidad	Puntos	Cantidad	Puntos
CUADRO DE CORRIENTE	10 KW o inferior	0,12	2	0,01	300	1,20
CUADRO DE CORRIENTE	15 KW	0,01	0	0,00	35	0,10
CUADRO DE CORRIENTE	20 KW	0,06	2	0,04	30	0,60
CUADRO DE CORRIENTE	30 KW	0,01	0	0,00	30	0,10
CUADRO DE CORRIENTE	40 KW	0,06	2	0,04	30	0,60
CUADRO DE CORRIENTE	50 KW	0,01	0	0,00	25	0,10
CUADRO DE CORRIENTE	65 KW	0,01	0	0,00	20	0,10
CUADRO DE CORRIENTE	80 KW	0,02	0	0,00	20	0,20
CUADRO DE CORRIENTE	100 KW	0,04	1	0,03	15	0,40
CUADRO DE CORRIENTE	160 KW	0,04	0	0,00	10	0,40
CUADRO DE CORRIENTE	210 KW	0,04	0	0,00	5	0,40
CUADRO DE CORRIENTE	260 KW	0,03	0	0,00	5	0,30
CUADRO DE CORRIENTE	310 KW	0,02	0	0,00	2	0,20
PUNTOS DE LUZ – CUARZOS	500 W	0,03	0	0,00	200	0,30
PUNTOS DE LUZ – CUARZOS - PAR	1000W	0,03	0	0,00	100	0,30
PUNTOS DE LUZ – HALOGENURO METÁLICO	150W	0,03	0	0,00	150	0,30
PUNTOS DE LUZ – HALOGENURO METÁLICO	400 W	0,03	0	0,00	150	0,30
PASACABLES PROTECTOR 1 KV 1m		0,06	0	0,00	100	0,60
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 4 HILOS DE AL 25 mm ²		0,02	0	0,00	10500	0,20
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 4 HILOS DE AL 50 mm ²		0,02	0	0,00	5400	0,20
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 4 HILOS DE AL 95 mm ²		0,02	0	0,00	3200	0,20
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 4 HILOS DE AL 150 mm ²		0,02	0	0,00	1500	0,20
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 3 HILOS DE Cu 2,5 mm ²		0,03	500	0,01	12000	0,30
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 3 HILOS DE Cu 6 mm ²		0,03	500	0,02	7200	0,30
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 5 HILOS DE Cu 6 mm ²		0,03	0	0,00	6400	0,30
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 5 HILOS DE Cu 10 mm ²		0,03	0	0,00	5900	0,30
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 5 HILOS DE Cu 16 mm ²		0,03	0	0,00	4100	0,30
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 5 HILOS DE Cu 25 mm ²		0,02	0	0,00	1800	0,20
M LINEAL CABLE TRENZADO DE 5 HILOS DE Cu 50 mm ²		0,02	0	0,00	1200	0,20
ALUMBRADOS DE EMERGENCIA		0,02	0	0,00	65	0,20
GENERADOR 150 KVA		0,03	0	0,00	2	0,30
GENERADOR		0,03	0	0,00	1	0,30
TOTAL PUNTUACIÓN			0,15 puntos		10 puntos	



- Reducción del tiempo de respuesta para solucionar averías o incidencias, durante el horario de funcionamiento al público, siendo como máximo de 2 horas: 7 puntos

EMPRESA LICITADORA	Tiempo de reducción	Puntos
INMEVA, S. L	60'	4,66
INSTALACIONES ELÉCTRICAS 2023 SERVILUS, S.L	90'	7

H.1.3.- Reducción del tiempo de respuesta para la ejecución de los trabajos. 8 puntos

La mesa de contratación decidió eliminar la valoración de este criterio en el informe de puntuación final debido a que en el Pliego de Prescripciones Técnicas no figura el tiempo máximo de ejecución sobre el que aplicar la reducción.

H.2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR. VALORACIÓN HASTA: 40 PUNTOS.

Valoradas las características técnicas de las ofertas, conforme el informe emitido al respecto con fecha 15 de febrero de 2017, resulta la siguiente puntuación obtenida por las empresas presentadas y admitidas a la licitación:

EMPRESA	H.2.1.	H.2.2.	H.2.3.	Total Puntos
INMEVA, S. L	14 puntos	1 puntos	0 puntos	15
INSTALACIONES ELÉCTRICAS 2023 SERVILUS, S.L	27 puntos	5 puntos	5 puntos	37

VALORACIÓN TOTALIDAD CRITERIOS H.1 Y H.2.

EMPRESA	Criterio H.1 puntos	Criterio H.2 puntos	Total Puntos
INMEVA, S. L	39,81	15	54,81
INSTALACIONES ELÉCTRICAS 2023 SERVILUS, S.L	19,90	37	56,90

A la vista de la valoración efectuada, en función de las puntuaciones obtenidas, se propone la adjudicación a la empresa INSTALACIONES ELÉCTRICAS 2023 SERVILUX, S.L.

Valladolid, a 2 de marzo de 2017

Fdo. Juan Casares Gutiérrez
Técnico Auxiliar
Fundación Municipal de Cultura